

Alerta

Núm. 4/2010



Llamado a revisión de Honda (Odyssey, CR-V, Civic y Accord)

25 de febrero de 2010

Honda de México inició hoy el llamado a revisión de sus vehículos Odyssey y CR-V 2002, que se suma al llamado, iniciado el 3 de diciembre de 2009, para los vehículos Civic 2001 y Accord 2001 y 2002 (19,344 unidades en total), debido a que, en algunas unidades, la bolsa de aire frontal que se localiza en el volante de dirección se activa con demasiada intensidad, lo cual puede ocasionar que el inflador se rompa y que pequeños fragmentos de metal traspasen la materia textil de la bolsa y provoquen lesiones al conductor.

Honda hará el llamado a revisión por medio de cartas personalizadas enviadas por correo certificado y llamadas telefónicas realizadas por su red de distribuidores a los dueños de estos vehículos. Paralelamente, los consumidores podrán llamar o acudir a cualquier concesionario Honda para hacer una cita y que su vehículo pueda ser revisado y, de ser necesario, se reemplace el inflador de la bolsa de aire, sin costo alguno.

Para obtener mayor información, se puede llamar al Centro de Servicio a Clientes de Honda de México (01 800 368 8500) o consultar los teléfonos y domicilio del concesionario más cercano en www.honda.com.mx.

Profeco está atenta al cumplimiento de esta empresa y puede atender las quejas de los consumidores y brindar asesoría en el Teléfono del Consumidor (5568-8722 en el DF y zona metropolitana, y 01800 468 8722, larga distancia sin costo desde el resto del país).

-o0o-